

**SECCIÓN DE EVALUACIÓN DE ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL
INFORME TÉCNICO DE INSPECCIÓN DE CAMPO DE EsIA, CATEGORÍA I
DRPO-SEIA-IIO-193-2022**

I. DATOS GENERALES:

NOMBRE DEL ESIA:	RODEO SOLAR
NOMBRE DEL PROMOTOR:	SOLAR ENERGY PARK ENTERPRISES, S.A.,
REPRESENTANTE LEGAL:	MONALISA ICAZA HUMBERT
ACTIVIDAD ECONÓMICA PROYECTADA:	INDUSTRIA ENERGETICA
CONSULTORES Y N° DE REGISTRO:	FRANKLIN GUERRA IRC-061-2009 GIOVANKA DE LEÓN IRC-036-2000
UBICACIÓN DEL PROYECTO:	COMUNIDAD DE RODEO, CORREGIMIENTO DE SAN CARLOS, DISTRITO DE SAN CARLOS, PROVINCIA DE PANAMÁ OESTE.
PARTICIPANTES:	Por MiAMBIENTE: Hilario Rodríguez/SEIA-Dirección Regional Panamá Oeste Johana Castillo /SEIA -Dirección Regional Panamá Oeste Leidis Reyes /SEIA -Dirección Regional Panamá Oeste German Jaén / SSH - Dirección Regional Panamá Oeste Francisco Vera /SEFOR - Agencia de Chame / San Carlos Ezequiel Castillo / -Agencia Chame San Carlos Por el Proyecto: Franklin Guerra / Consultor
FECHA DE INSPECCIÓN:	29 DE JULIO DE 2022
FECHA DE ELABORACION:	03 DE AGOSTO DE 2022

II. OBJETIVOS DE LA INSPECCIÓN:

Corroborar en campo, los aspectos físico biológicos descritos en Estudio de Impacto Ambiental, Categoría I, en proceso de evaluación.

III. DESARROLLO DE LA INSPECCIÓN:

Se realiza inspección para verificar la descripción en campo, descrito en el Estudio de Impacto Ambiental del proyecto antes mencionado; así como los impactos ambientales y las medidas de mitigación propuestas. A la misma asistieron técnicos de MiAMBIENTE y representantes por la empresa promotora.

IV. DESCRIPCION DEL PROYECTO:

El proyecto se basa en la instalación de módulos solares para la captación de energía solar la cual estará constituida aproximadamente por 19,440 módulos solares fotovoltaicos de 650 W, distribuidos en 720 filas en paralelo de 27 módulos en serie cada una y 79 inversores de 125 KW más 1 inversor de 115 KW, en un área de 11 hectáreas 5680m² 48dm aproximadamente

VERIFICACIÓN EN CAMPO:

Se realiza inspección al sitio del proyecto en donde se realizará la instalación de los módulos solares

HALLAZGOS:

- Se observa que dentro del polígono en proceso de evaluación la vegetación en desarrollo mantiene diferentes características.
- Se realizó recorrido del polígono observando aguas superficiales dentro del mismo conservando bosque de galerías sin intervención.

AMPLIACIONES SOLICITADAS Y SU JUSTIFICACIÓN:

Se deja constancia que se requiere ampliación o información complementaria adicional referente a información de campo por parte de las Áreas Técnicas que asistieron a inspección del Ministerio de Ambiente – Dirección Regional Panamá Oeste, las cuales son las siguientes:

1. En la página 38 del EsIA, en el punto 6.0. DESCRIPCIÓN DEL AMBIENTE FÍSICO. En sub-punto de 6.6 Hidrología, en la página 39, menciona que el área directa del proyecto no se encuentra cuerpos hídricos establecidos, al igual en sub-punto de 6.6.1 Calidad de aguas superficiales, en el área no hay aguas superficiales como lo indica el mapa de localización del proyecto. Por lo tanto se solicita lo siguiente:

- Sin embargo en verificación de coordenadas del polígono del proyecto, después de efectuar recorrido en campo, en Informe Técnico de Inspección de la Sección de Seguridad Hídrica de la Dirección Regional de Panamá Oeste, señala en sus hallazgos, que en verificación de coordenadas UTM WGS-84, en el Sistema Nacional de Información Ambiental (SINIA), "...se constató que existe (2) dos fuentes hídricas, de las cuales una atraviesa el polígono de norte a sur y la otra es colindante con la zona noreste. Debido a lo antes señalado se solicita:

- 1.1. Aclarar el punto 6.6. HIDROLOGÍA, dentro del EsIA, y presentar coordenadas UTM con DATUM de las fuentes hídricas identificada dentro del polígono del proyecto.
- 1.2. Dado a lo anterior, describir medidas de mitigación para evitar sedimentación hacia la fuente hídrica.
- 1.3. Presentar mapa de ubicación de las fuentes hídricas que se encuentra dentro del polígono.
- 1.4. Señalar si para el desarrollo del proyecto se amerita de la realización de obra en cauce en cumplimiento con los requisitos establecidos en la Resolución No. DM-0431-2021 del 16 de agosto de 2021. "Por la cual establecen los requisitos para autorización de obras en cauces naturales en la República de Panamá y se dictan otras disposiciones".

2. En la página 40, 41, 42, 43 y 44 del ESIA, en el Capítulo 7. DESCRIPCION DEL AMBIENTE BIOLÓGICO, punto 7.1. Características de la flora, se menciona el área de estudio es un sitio bastante cubierto de con vegetación de rastrojo, pero a pesar de esto la flora del área se puede interpretar como algo variada, ya que en algunas áreas tiene especies arbustivas jóvenes y maduras y en otras con especies arbóreas de baja altura, si consideramos que la vegetación y uso del suelo presente en el área de estudio no se consideran como aquellos en donde se encuentran gran cantidad de especies. En el sub-punto 7.1.1. Caracterización vegetal inventario forestal (aplicar técnica recomendadas por ANAM) se menciona que como es un área de rastrojo, la vegetación es completamente variable y abierta y no se puede precisar una estructura fisonómica, ya que en algunas partes se observa rastrojo de menos de 5 años, en otras partes rastrojos que tienen entre 5-10 años y algunas partes tiene algunos árboles altos en las que se aprecia una vegetación un tanto arbórea con gran cantidad de arbustos debajo de estos. De todo esto, podemos establecer que la única formación vegetal dentro del área de estudio, que presenta una estructura fisonómica en la cual se observan dos estratos, es la de estas áreas con algunos árboles altos entremezclados con rastrojos

En el punto 7.2. *Características de la fauna*, se menciona que *El alto grado de intervención ambiental que presenta el área del proyecto ha generado que el entorno natural se encuentra alterado a su composición original. En el área del proyecto solo prevalece fauna insectívora y aviar que se ha adaptado a este tipo de zonas alteradas; además de Bos Taurus (vaca) que son criadas en estas áreas para ser comercializada y Equus caballus (caballo). Esta es quizás, la razón por la que al momento de evaluar en campo la fauna, no se observó especie alguna en el sitio en donde se establecerá el proyecto”.*

Sin embargo en estos puntos, no se menciona la vegetación existente y las fotografías presentada en el EsIA dentro del polígono a impactar, no concuerda con el recorrido realizado en campo, por lo cual se solicita:

- 2.1. Aclarar el tipo de vegetación existente y georreferenciar el polígono del área recorrida para impactar.
- 2.2. Realizar inventario pie a pie dentro del polígono tomando en cuenta las especies de árboles con diámetros iguales o mayores a 15 centímetros.
- 2.3. Detallar por especies cantidades de árboles, familias, DAP, según el área recorrida en campo.

V. CONSIDERACIONES FINALES:

En cuanto al componente físico/biológico y percepción local, sobre el proyecto se considera que lo visto en campo no concuerda con lo descrito en el EsIA Categoría I.

ELABORADOR POR:



LICDO. HILARIO RODRÍGUEZ
Técnico Evaluador de Sección de EIA
Dirección Regional de Panamá Oeste
MINISTERIO DE AMBIENTE

REVISADOR POR:



CONSEJO TÉCNICO NACIONAL
DE AGRICULTURA
JEAN C. PEÑALOZA P.
TEC EN CIENCIAS FORESTALES
IDONEIDAD T-023-12 *

TÉC. JEAN C. PEÑALOZA
Jefe de Sección de Evaluación de EIA
Dirección Regional de Panamá Oeste
MINISTERIO DE AMBIENTE

Vo. Bo.

LICDA. MARISOL AYOLA A.
Directora Regional
Dirección Regional de Panamá Oeste
MINISTERIO DE AMBIENTE

**IMÁGENES DEL ÁREA EN DONDE SE PRETENDE CONSTRUIR LA INSTALACIÓN
DE UN PARQUE SOLAR FOTOVOLTAICO, EsIA EN PROCESO DE EVALUACIÓN.**



*RECORRIDO POR EL ÁREA EN DONDE SE INSTALARAN MÓDULOS SOLARES
FOTOVOLTAICOS.*